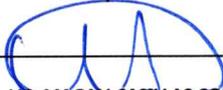


MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	114,932,574.39	-61,555.39	114,871,019.00	114,871,019.00	100.00%	0.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	65,674,795.05	37,841.37	65,712,636.42	65,712,636.42	100.00%	0.00%
Productos	11,464,548.21	2,367,818.40	13,832,366.61	13,832,366.61	100.00%	0.00%
Aprovechamientos	9,538,045.40	-2,357,515.45	7,180,529.95	7,180,529.95	100.00%	0.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	399,833,296.94	33,969,282.67	433,802,579.61	433,802,579.61	100.00%	0.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	601,443,259.99	33,955,871.60	635,399,131.59	635,399,131.59	100.00%	0.00%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	308,186,671.93	-6,595,861.55	301,590,810.38	290,625,249.59	96.36%	3.64%
Materiales y suministros	45,504,738.71	12,828,165.10	58,332,903.81	57,590,328.60	98.73%	1.27%
Servicios generales	96,083,258.95	8,653,776.83	104,737,035.78	100,888,927.45	96.33%	3.67%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	56,209,546.93	-59,136.63	56,150,410.30	55,860,538.28	99.48%	0.52%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,524,128.29	13,693,599.72	21,217,728.01	21,148,893.34	99.68%	0.32%
Inversión pública	57,524,716.34	16,197,908.54	73,722,624.88	70,799,480.43	96.03%	3.97%
Inversiones financieras y otras provisiones	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	29,410,198.84	-4,262,580.41	25,147,618.43	25,147,618.43	100.00%	0.00%
TOTAL	601,443,259.99	40,455,871.60	641,899,131.59	622,061,036.12	96.91%	3.09%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL




LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
Municipio Zapotlán el Grande
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCION. En sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento No. 76 de fecha 18 de diciembre del año 2023, en el Tercer Punto, fue aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio 2024. Con fundamento en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 31, numeral 1, fracción IV. "Rendir a la Auditoría Superior, durante los quince días posteriores al término del periodo trimestral en que se ejerza el presupuesto respectivo, el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal en curso, y a más tardar el día último de febrero, el informe anual de gestión financiera por el periodo comprendido del primero de julio al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente." Así mismo con fundamento en el artículo 37 numeral 1 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus municipios, dice que los informes de avance de gestión financiera deberán contener cuando menos: I.- El flujo contable de ingresos y egresos semestral o trimestral, según corresponda al ejercicio del presupuesto, II.- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto. III.- Los procesos concluidos y IV.- La evaluación y en su caso, reformulación de los programas. Por lo anterior el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, presenta el segundo informe de Avance y Gestión financiera del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024. En Congruencia con el artículo 36.1. Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión, el cual deberá contener cuando menos. Evidencia sobre los logros e impactos generados en función a los objetivos estratégicos propuestos para el sector específico en el mediano plazo, de conformidad con el Sistema de Evaluación del Desempeño; y II. Las metodologías utilizadas para evaluar, recabar y analizar información con criterios explícitos de interpretación de resultados. En el contexto anterior y de acuerdo al Plan Municipal de Gobernanza Y Desarrollo de Zapotlán el Grande, Jalisco. 2021-2024 Visión 2030. que de conformidad a los artículos 15 fracción VI, 77 fracción II, III y V, 80 Fracción VII y 86 de la constitución Política del estado Libre y Soberano de Jalisco y sus Municipios, artículos 11 y 40 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del estado de Jalisco, que instituyen de manera vinculada el implementar un sistema de planeación democrática para el desarrollo, donde se imprima solidez, permanencia y equidad al crecimiento la economía, la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en particular la del Estado, teniendo el Ayuntamiento la facultad de expedir Reglamentos, disposiciones administrativas para organizar la Administración pública Municipal. Así como, derivado de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios artículos 45 y 46, estableciendo el contar con un Plan de Desarrollo y Gobernanza precisando objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del Municipio a corto, mediano y largo Plazo, se realiza el siguiente informe:

RESULTADOS DE GESTION: INGRESOS: Respecto a los ingresos se estimaron ingresos para el ejercicio 2024 por \$601,443,259.99, el presupuesto se

modificó por ampliación a \$ 635,399,131.59 y se recaudaron al segundo semestre \$ 635,399,131.59 representando el 100% del presupuesto de ingresos total modificado. Desglosando los ingresos por Rubro se tuvieron los siguientes resultados: al 31 de diciembre 2024.- **Impuestos.** - Por este concepto se estimó recaudar en el año \$ 114,932,574.39, representando el 19.11% del total de los ingresos estimados, de los cuales se recaudaron \$ 114,871,019.00 cantidad que representa 18.08% del total modificado. **Derechos;** por este concepto se estimó recaudar en el año \$ 65,674,795.05, representando el 10.92% de los ingresos estimados y se recaudaron \$ 65,712,636.42 cantidad que representa el 10.34% del ingreso modificado. **Productos.** - por este concepto se estimó, \$ 11,464,548.21 representando el 1.91% del total de los ingresos estimados y se recaudaron \$ 13,832,366.61 lo que representa un 2.18 % del total modificado. **Aprovechamientos** por este concepto se estimó recaudar \$ 9,538,045.40, representando el 1.59% del total de los ingresos estimados y se recaudaron \$ 7,180,529.95 lo que representa un 1.13 % del total modificado. **Participaciones y Aportaciones;** por este concepto se estimaron \$ 428,227,394.03 representando el 67.99% del total de los ingresos modificados y se recaudaron \$ 433,802,579.61 lo que representa un 68.27 % del total recaudado. Se incrementaron los ingresos en un .87%, derivado del incremento de participaciones y aportaciones en razón de lo proyectado en la Ley de ingresos. **EGRESOS:** El presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2024 ascendió a \$ 601,443,259.99 y al 31 de diciembre del 2024 se tiene un presupuesto modificado por ampliación a \$ 641,899,131.59, de los cuales se ha devengado al 31 de diciembre del 2024 \$ 622,061,036.12 representando el 96.91% del presupuesto de egresos total modificado. Desglose del Gasto del presupuesto que se devengó por capítulo: **Servicios Personales** en este capítulo se presupuestaron \$ 301,590,810.38 mismos que representan el 46.98% del total modificado y se devengaron \$290,625,249.59 lo que representa el 46.72% del total devengado, **Materiales y Suministros.** - En este capítulo se presupuestaron \$ 58,332,903.81 lo que representa el 9.09% de los egresos modificados y se devengaron \$ 57,590,516.90 lo que representa el 9.26 % del total devengado. **Servicios Generales.** - En este capítulo se presupuestaron \$ 10,737,035.78, lo que representa el 16.32% del presupuesto modificado y se devengaron \$ 100,888,739.15 lo que representa el 16.22% del total devengado, **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas,** en este capítulo se presupuestaron \$ 56,150,410.30 lo que representa el 8.75% del presupuesto modificado y se devengaron \$ 55,860,538.28 representando el 8.98% del total devengado, **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles,** en este capítulo se presupuestaron, \$ 21,217,728.01 lo que representa el 3.92% del presupuesto modificado y se devengaron \$21,148,893.34 lo que representa el 3.40% del total devengado, **Inversión Pública,** en este capítulo se presupuestaron \$ 73,722,624.88, lo que representa el 11.49% del presupuesto modificado y se devengaron \$ 70,799,480.43 representando el 11.38% del presupuesto total devengado, **Inversiones Financieras y Otras Provisiones** en este capítulo se presupuestaron \$ 1,000,000.00, lo que representa el 0.16% del presupuesto modificado y se devengaron \$ 0.00 representando el 0.00% del presupuesto total devengado **Deuda Publica;** en este capítulo se presupuestaron \$ 25,147,618.43 cantidad que representa el 3.92% del presupuesto modificado, se devengaron \$ 25,147,618.43, cantidad que representa el 4.04% del total devengado.

Se mantiene un control total del gasto en relación a cada capítulo. **LOGROS E**

IMPACTOS GENERADOS DESTACAN: La capacitación dirigida al personal administrativo y de campo La actualización de la reglamentación municipal. El proceso de actualización de la reglamentación de gobernanza urbana. El

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Código	Descripción	Unidad	Nombre	Categorías					Presupuesto	Observaciones
				1	2	3	4	5		
01010101	Desarrollo de la gestión territorial	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	1	1	1	0	0	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	1	1	1	0	0	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Asesoría técnica en materia de ordenamiento territorial	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	1	1	1	0	0	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	1	1	1	0	0	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Elaboración de instrumentos de ordenamiento territorial	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	1	1	1	0	0	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia

DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Código	Descripción	Unidad	Nombre	Categorías					Presupuesto	Observaciones
				1	2	3	4	5		
01010102	Regulación y gestión ambiental	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	20	20	1.00	0.00	0.00	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Regulación ambiental y desarrollo sostenible	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	20	20	1.00	0.00	0.00	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Asesoría técnica en materia ambiental	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	20	20	1.00	0.00	0.00	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Regulación ambiental y desarrollo sostenible	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	20	20	1.00	0.00	0.00	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Regulación ambiental y desarrollo sostenible	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	20	20	1.00	0.00	0.00	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia

JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Código	Descripción	Unidad	Nombre	Categorías					Presupuesto	Observaciones
				1	2	3	4	5		
01010103	Capacitación y asistencia técnica	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	10	10	10	10	4	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Asesoría técnica en materia agropecuaria	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	10	10	10	10	10	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Asesoría técnica en materia agropecuaria	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	10	10	10	10	10	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia
	Asesoría técnica en materia agropecuaria	Proyectos	Plan de Ordenamiento Territorial	10	10	10	10	10	100%	Presupuesto de 20 años de vigencia

JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO

Cuidad de Toluca	3,104,000.00	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	50	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	212	112	0	0	2	50%	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público
		Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	2,000,000.00	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	215	105	10	50	10	50%	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público
		Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	1,000,000.00	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público	218	118	0	0	0	50%	Manejo de la energía eléctrica para alumbrado público

JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL

Salud Municipal	1,300,000.00	Atención de urgencias	Condición	Atención de urgencias	20	10	10	10	10	100%	Atención de urgencias
		Atención de urgencias	Fuente	Atención de urgencias	40	200	150	200	200	70.0%	Atención de urgencias
		Atención de urgencias	Fuente	Atención de urgencias	170	800	200	200	200	20.0%	Atención de urgencias
		Atención de urgencias	Fuente	Atención de urgencias	150	300	200	200	200	30.0%	Atención de urgencias

JEFATURA DE CULTURA

Cuidad de la Cultura de Toluca	2,400,000.00	Atención de urgencias	Condición	Atención de urgencias	211	100	100	100	100	100%	Atención de urgencias
		Atención de urgencias	Fuente	Atención de urgencias	21	2	0	0	2	50.0%	Atención de urgencias
		Atención de urgencias	Fuente	Atención de urgencias	190	98	100	100	100	100%	Atención de urgencias

JEFATURA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Comunidad	MUNICIPIO	Manejo de residuos sólidos urbanos	Residuos	Registro de residuos sólidos urbanos	1	1	200	200	0	100%	100%	100%	100%
		Manejo de residuos sólidos urbanos	Sucios	Registro de residuos sólidos urbanos	20	3	2	3	1	50%	100%	100%	100%

JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO

Ciudad de la Cultura y del Deporte	5,000,000.00	Incremento de obras y proyectos	Deportivo	Actividad de fomento deportivo	2	2	1	1	1	50%	100%	100%	100%
		Acciones de apoyo a la actividad deportiva	Deportivo	Actividad de fomento deportivo	50	40	10	41	50	80%	100%	100%	100%

JEFATURA DE EDUCACION Y JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES

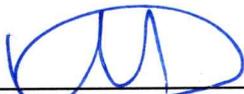
17,000,000.00	Operación de biblioteca	Gobierno	Fondo Desarrollo Municipal	1	1	1	1	1	100%	100%	100%	100%	
	Acciones de apoyo a la educación básica	Programa para apoyar a la educación básica	Programa Social	6	10	0	0	0	33%	100%	100%	100%	
	Acciones de apoyo a la educación primaria y secundaria	Comercio	Actividad de fomento deportivo	1	11	0	1	0	9%	100%	100%	100%	

De acuerdo con el apartado introductorio y en congruencia con los objetivos y metas planteados para el trienio en el Plan Municipal de Gobernanza Y Desarrollo de Zapotlán el Grande, Jalisco. 2021-2024 Visión 2030 se resumen los logros y avances del periodo presupuestal junio 2024. Se plantearon 5 ejes que aglutinando áreas y en consiguiente los objetivos, estrategias programas, metas e indicadores que han hecho posible impulsar la medición del cumplimiento para la generación del bienestar en la población y el cumplimiento de los compromisos contraídos en la reunión plenaria del COPPLADEMUN al inicio de este Gobierno. En ese contexto se expresa que los mayores impactos en la administración pública 2021-2024 se pueden resumir en los siguientes puntos: INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Capacitación dirigida al personal administrativo y de campo con un avance de 83% Calidad del Servicio

público con un factor porcentual de 82.6% de indicadores calificados como satisfactorios por el INAFED. **SINDICATURA** Actualización reglamentaria con un avance de actualización del 62% del total de reglamentos municipales **UTIM** Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en un 96% Posición en el Rankin nacional CIMTRA con el 1 lugar a nivel nacional Conformación del aviso de privacidad en ítrmites y servicios municipales con una ampliación del 80% **INGRESOS** Captación de ingresos municipales con un avance del 63% de cumplimiento respecto de la meta trianual del 10% comparada con el periodo 2015-2018 Recuperación del rezago de ingresos municipales con una recuperación del 96% de la meta **EGRESOS** Balance Presupuestario Nivel de deuda sostenida con una calificación de B1 emitida por MOODYS Deuda Pública en descenso a un nivel del 16% **CATASTRO** Ingresos por concepto de impuesto predial con el 66% de cumplimiento respecto de la meta trianual del 10% de aumento Actualización del sistema catastral con un crecimiento del 140% por la incorporación de cuentas en el SICAGEM Recuperación de pasivos catastrales con una recuperación del 76% del pasivo **PATRIMONIO** Regularización de Inmuebles Municipales con una regularización al 60% del acervo de inmuebles municipales Actualización de inventarios de bienes muebles municipales con una incorporación al 100% de la totalidad de bienes muebles municipales en el sistema contable municipal **PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS** Medición de indicadores del PMDG con una medición efectuada en forma trianual cumplida al 61.8% Gestión de Proyectos con un crecimiento del 40% **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE** Conservación y mantenimiento del arbolado urbano al 83% Reforestación de la cuenca con un crecimiento del 43% Cultura ambiental con una capacitación efectuada a la población abierta del 43% Ordenamiento territorial 60% de avance en la gobernanza y legislación urbana **OBRAS PUBLICAS** Inversión en proyectos de mejoramiento del entorno urbano y equipamiento con un crecimiento del 40% respecto de la meta planteada en inversión para obra pública. **MOVILIDAD** Renovación de infraestructura urbana de movilidad 60% Disminución del factor porcentual de accidentes viales en 20% menos **ALUMBRADO PUBLICO** Sustitución de luminarias del alumbrado público por tecnología LED avance del 30% Ahorro en el consumo de energía eléctrica **RASTRO** Cabezas de ganado (cerdos, bovinos) sacrificadas en el Rastro Municipal capacidad instalada 88% Certificación TIF 30% **CEMENTERIOS** Regularización para espacios para inhumación en el Cementerio Municipal 65.88% Adquisición de reserva territorial para el aumento de espacios para la inhumación 0% **ASEO PUBLICO** Toneladas de residuos sólidos confinadas en el relleno sanitario contracción del 4% Toneladas de residuos sólidos separados 0% **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** Actualización de asociaciones vecinales para la participación ciudadana 92% **SALUD MUNICIPAL** Acciones preventivas de enfermedades no trasmisibles en población vulnerable 45% Atención medica municipal población vulnerable 55% Capacitación para prevención de embarazos no deseados en adolescentes población escolar 50% **INDUSTRIA Y COMERCIO** Unidades económicas nuevas sobre la meta propuesta 52% **DESARROLLO AGRO Y PECUARIO** Coadyuvancia para la gestión de apoyos SADER 51% **MERCADOS Y TIANGUIS** Programa de Infraestructura de mercados Remozada 100% **SEGURIDAD PUBLICA** Índice de **PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS** Programa gestión integral de riesgos 100% **METODOLOGÍAS EMPLEADAS** la metodología mantiene fin, propósito y componente, así como actividad, misma que se encuentra en proceso de incorporación a un sistema de software PBR. La verificación se realizó a través evidencias derivadas de la cuenta pública y bitácoras de desempeño de áreas, guardando realizando comparativos con la línea base, y la meta para obtener el nivel de avance.

1. Metodologías para recabar y analizar información de programas con **MIR MARCO LOGICO** 1 DEFINICION DE LOS PROBLEMAS MUNICIPALES 2 ANALISIS DEL PROBLEMA 3 DEFINICION DEL OBJETIVO 4 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS 5 ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES 2. Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR) Describa las metodologías que se hubieren empleado para 1) recabar y analizar información, y 2) evaluar los logros, de los Programas de Gestión (aquellos que no cuentan con MIR). 3. Metodologías para recabar y analizar información

sobre indicadores del PMD, los objetivos se encuentran alineados al Plan de Desarrollo Municipal MARCO LOGICO 1 DEFINICION DE LOS PROBLEMAS MUNICIPALES 2 ANALISIS DEL PROBLEMA 3 DEFINICION DEL OBJETIVO 4 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS 5 ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES ANEXOS. REFERENCIAS DOCUMENTALES Seguimiento en el Sistema Integral de Administración EMPRESS. Y Cuenta pública 2023.



LIC. MAGALI CASILLAS
CONTRERAS

PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS

ENCARGADA DE LA HACIENDA
MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO ZAPOTLÁN EL GRANDE
AVANCE DE PROGRAMAS Y/O PROCESOS CONCLUIDOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos)

ID	Descripción del programa	Tipo de programa	Finalidad	Función	Sub-Función	Nivel MIB	Código del nivel MIB	Recurso Nombrado (Subfunción)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Valor meta programado 1 (Porcentaje)	Valor meta programado 2 (Porcentaje)	Frecuencia de medición del meta valor	Unidad de medida	Capítulo 1000 (Monetizado)	Capítulo 2000 (Monetizado)	Capítulo 3000 (Monetizado)	Capítulo 4000 (Monetizado)	Capítulo 5000 (Monetizado)	Capítulo 6000 (Monetizado)	Capítulo 7000 (Monetizado)	Capítulo 8000 (Monetizado)	Capítulo 9000 (Monetizado)	Avance del Valor programado 1 (Porcentaje)	Avance del Valor programado 2 (Porcentaje)	Avance del Capítulo 1000 (Devenido)	Avance del Capítulo 2000 (Devenido)	Avance del Capítulo 3000 (Devenido)	Avance del Capítulo 4000 (Devenido)	Avance del Capítulo 5000 (Devenido)	Avance del Capítulo 6000 (Devenido)	Avance del Capítulo 7000 (Devenido)	Avance del Capítulo 8000 (Devenido)	Avance del Capítulo 9000 (Devenido)						
001	PROGRAMA GASTOS DE CIUDAD	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.1 Impuesto	INDICADOR DE GESTIÓN			EQUILIBRIO ENTRE CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL AMBIENTE, DONDE EL USO Y OCUPACION	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	22,893,930.73	19,709,318.12	2,223,843.83	30,000.00	252,611.43						22,893,930.73	11,678,881.66	2,202,862.84	30,000.00	252,610.83											
002	PROGRAMA ADMINISTRACION DE GOBIERNO	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.1 Impuesto	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	34,849,313.49	951,232.07	14,436,746.01	6,336,314.20	1,585,949.76						1,000,000.00		34,849,313.49	900,091.76	12,876,384.46	6,107,817.34	1,585,789.37									
003	PROGRAMA INNOVACION GOBIERNAL	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.1 Presidencia	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	35,217,254.27	7,461,683.63	4,850,349.28	6,788,696.63	717,669.24								34,849,313.49	900,091.76	12,876,384.46	6,107,817.34	1,585,789.37									
004	PROGRAMA HACIENDA MUNICIPAL	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función p	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	19,545,807.33	14,421,032.03	4,443,038.58	46,965.43	566,309.90	88,323.88							19,545,807.33	13,948,307.67	4,549,848.25	28,341.53	547,200.77									
005	PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.1 Impuesto	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	29,640,837.74	7,304,258.89	61,999,217.47	146,400.00	779,416.30								29,640,837.74	7,270,470.33	59,941,443.39	146,093.30	740,093.30									
006	PROGRAMA CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.3 Asesoría	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	16,578,909.34	1,320,688.79	1,417,655.04	2,972,376.95	1,138,566.70								16,578,909.34	1,268,468.50	1,402,918.62	2,965,855.09	1,134,107.78									
007	PROGRAMA DESARROLLO ECONOMICO	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	3,886,322.53	58,474.43	653,894.18	2,000,650.60	739,514.36								3,886,322.53	56,144.93	650,912.67	2,000,650.60	737,154.29									
008	PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.3 Impuesto	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	65,357,156.25	11,776,330.70	9,210,032.23		14,659,708.23								65,357,156.25	11,772,003.32	9,205,426.52	14,657,808.23										
009	PROGRAMA UNIDAD PARA LA PAZ	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.1. Legislación	1.1.2 Fuzca	INDICADOR DE GESTIÓN			PROPORCIONAR SERVICIOS DE PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	Semestral	Porcentaje			Porcentaje					32,437,082.52																					
010	PROGRAMA ASISTENCIA DE DEUDA PUBLICA	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función p	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje												23,439,228.92														
011	PROGRAMA DE ASESORIA JURIDICA	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.3. Coordinación	1.3.4 Función p	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje												1,708,389.51														
012	PROGRAMA DE ASESORIA JURIDICA Y FISCAL	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos	INDICADOR DE GESTIÓN			CONSOLIDACION COMO REFERENCIA NACIONAL DE CIUDAD MEDIANA CON UNA ECONOMIA PRO	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	6,495,251.47	899,976.90	200,560.71	268,185.90	20,169.13								6,495,251.47	897,745.74	193,348.36	268,185.90	20,169.13									
013	PROGRAMA EDUCACION	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos	INDICADOR DE GESTIÓN			SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	1,338,918.84	60,418.26	776,978.84	10,823,728.07									1,338,918.84	68,422.80	776,144.21	10,823,728.07										
014	PROGRAMA CULTURA	Indicador de Gest.	1. Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos	INDICADOR DE GESTIÓN			CONCORDIA COMO SONDO DEL TURISMO CULTURAL EN EL ESTADO, A MANERA DE	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	6,747,086.09	136,073.94	4,307,272.00		494,071.86								6,747,086.09	124,764.37	4,299,279.37		492,671.86									
015	PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	Indicador de Gest.	2. Desarrollo	2.2. Vivienda y	2.2.1 Urbanización	INDICADOR DE GESTIÓN			EQUILIBRIO ENTRE CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL AMBIENTE, DONDE EL USO Y OCUPACION	Semestral	Porcentaje			Porcentaje	28,417.05	16,977.71			263,201.06	73,634,301.00							28,417.05	16,968.00		263,626.61	70,799,480.43									

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
 PRESIDENTA MUNICIPAL




LIC. VICTORIA GARCÍA CONTRERAS
 ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL